

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE CARÁCTER VIRTUAL POR DELEGADOS**

La Junta Directiva del Fondo de Empleados Tecnoquímicas, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las consagradas en el Artículo 46 de los Estatutos Vigentes, se permite convocar a la Asamblea General Ordinaria por Delegados de carácter virtual, el día domingo 15 de marzo de 2026, a partir de las 8:00 a.m. por medio de la plataforma TEAMS (link que haremos llegar cinco (05) días antes del evento) con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno Institucional del Fondo de Empleados Tecnoquímicas.
3. Llamado a Lista de los asistentes.
4. Verificación del quórum.
5. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente de la Junta Directiva actual.
6. Elección de la mesa directiva por parte de la Asamblea. Presidente, Vicepresidente y Secretario.
7. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta.
8. Informe de la comisión y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria del 09 de marzo de 2025.
9. Informe de la Junta Directiva y Gerencia, presentación de estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
10. Informe de Revisor Fiscal y Comité de Control Social.
11. Distribución de excedentes.
12. Elección Comisión de Escrutinio.
13. Reforma de estatutos:
Artículo 26. Patrimonio.
Artículo 27. Compromiso del aporte social y ahorro permanente.
Reforma estatutaria requerida para la implementación del Código de Buen Gobierno.
14. Elecciones de Junta Directiva, Comité de Control Social, Comité de Apelaciones y Revisoría Fiscal.
15. Propositiones y Varios.
16. Cierre.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), para ser publicada mediante fijación en las carteleras, página web y correo electrónico del Fondo de Empleados Tecnoquímicas.



JUAN PABLO OSSA GONZÁLEZ
Presidente de Junta Directiva